

## 5. Riesgos generales y su prevención

A lo largo de los últimos años, se ha modificado la forma de abordar la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, pasando de un “enfoque reparador” a otro “preventivo”.

Ello significa, que la prevención de los riesgos laborales se ha integrado en la empresa, junto al resto de actividades que han de planificarse y desarrollarse de forma controlada, para evitar los errores y daños.

En este capítulo, los empresarios y trabajadores que tengan asignadas tareas y/o responsabilidades preventivas en la empresa, podrán obtener la información necesaria para el normal desempeño de su trabajo.

### 5.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

En todas las empresas se producen incidencias que pueden conducir a la producción de daños a las personas, a los productos, a la maquinaria y equipos de trabajo y a las instalaciones. La dejadez y/o la ignorancia de su peligro pueden reducir sensiblemente la capacidad de la empresa para tomar medidas preventivas adecuadas.

La Seguridad en el Trabajo trata de identificar y anular o disminuir estas causas y así conseguir su objetivo: *“reducir los accidentes de trabajo”*.

#### El lugar y la superficie de trabajo.

En las estadísticas sobre accidentes, las caídas representan uno de los tipos de accidente más frecuentes. Están relacionadas con la organización general de la empresa. Para percibir mejor estos riesgos y conseguir un lugar de trabajo más seguro, se recomienda la aplicación de las siguientes recomendaciones:

- Las zonas de circulación de trabajadores y clientes (pasillos, corredores, salas y escaleras) se deberán mantener limpias y libres de obstáculos.
- Su estado ha de ser igualmente perfecto, sin agujeros, losas dañadas, irregularidades en el suelo, etc.
- La separación de las zonas de circulación ha de ser la apropiada, tanto la de las zonas de utilización de maquinaria y equipos como la de circulación de las personas.
- Los aprovisionamientos deberán llegar con facilidad a las zonas de trabajo y las elaboraciones y desechos podrán ser retirados sin obstaculizar los movimientos de los operarios.
- Los establecimientos dispondrán de las condiciones de iluminación adecuadas, así como de la señalización de esquinas y obstáculos fijos.

- Se realizará el mantenimiento y conservación de los locales e instalaciones generales (electricidad, agua, aire acondicionado, etc.).
- Los suelos de las zonas de trabajo no deberán ser resbaladizos y se garantizará la utilización de calzado apropiado.

***El orden y la limpieza de los establecimientos propician la seguridad.***



### El utillaje de trabajo.



Muchas de las lesiones que se producen en los lugares de trabajo se deben a la utilización de utillaje. Manipular sin el debido cuidado los aparatos de corte (cuchillos, picadoras, batidoras, etc.) puede ser causa de lesiones importantes.

Utilizar adecuadamente el utillaje repercutirá en nuestra integridad física y facilitará el trabajo bien hecho. Las principales causas de lesiones provocadas por la manipulación de utillaje son: su uso inapropiado, el utillaje defectuoso y el almacenamiento incorrecto.

### La maquinaria y equipos.

Para evitar los accidentes producidos por maquinaria y equipos de trabajo, se deberán adquirir equipos seguros e instalarlos, utilizarlos y mantenerlos adecuadamente, siguiendo las instrucciones del fabricante.



La protección de la maquinaria y equipos de trabajo tiene como objetivo la prevención de los accidentes, sobre todo cuando los cambios de maquinaria y equipos son frecuentes y durante la realización de actividades ordinarias como su mantenimiento o limpieza.



## La electricidad.

La electricidad es una de las formas de energía más utilizada, proporcionando ayuda y bienestar en la mayoría de las actividades, aunque presenta importantes riesgos que es preciso conocer y prever.

Se pueden producir dos tipos de contacto eléctrico: *el directo*, que es el que se produce con las partes activas de la instalación; y *el indirecto*, que es aquel que se produce con masa puestas en tensión.

Para evitar los contactos directos, deberemos:

- Alejar los cables y conexiones de las zonas de trabajo y paso.
- Interponer obstáculos.
- Recubrir las partes en tensión con material aislante.
- Utilizar tensiones inferiores a 25 voltios.

Para evitar los contactos indirectos, existen dos medios de defensa:

- La puesta en tierra de la línea, bien diseñada y cuidada por un técnico especialista.
- El interruptor diferencial, aparato que corta la corriente en el mismo momento de producirse una corriente de derivación.

Además, se deberá tener en cuenta que:

- Los cables de alimentación estén bien aislados y sin deterioro.
- Todas las conexiones se realicen mediante clavijas normalizadas.
- Durante su utilización, todos los equipos eléctricos han de estar protegidos.
- Deberá comprobarse periódicamente el correcto funcionamiento de las protecciones.
- Deberán desconectarse al término de su utilización o pausa de trabajo.
- No se debe de tirar del cable de utilización para desenchufar los aparatos eléctricos.

Se recomienda colocar carteles informativos sobre primeros auxilios ante descargas eléctricas, pues el paso de la corriente eléctrica por el cuerpo humano puede producir quemaduras graves y muerte por asfixia o paro cardíaco. La gravedad de los efectos y lesiones dependerá de la duración e intensidad de la corriente.

## Los incendios.



El fuego es una energía poderosa que cuando no está controlada puede destruir vidas humanas y causar graves pérdidas en nuestro medio ambiente.

La seguridad contra incendios contempla todo un conjunto de medidas destinadas, no sólo a evitar el

inicio del mismo, sino a controlar y eliminar su propagación.

Cuando la actuación trata de evitar el comienzo la denominaremos prevención del incendio.

Para que el fuego se inicie es necesario que coincidan en tiempo y lugar una serie de factores:

- *Combustible*: Es toda sustancia capaz de arder. Puede ser sólida, líquida o gaseosa.
- *Comburente*: El comburente normal es el AIRE, que contiene aproximadamente un 21% en volumen de oxígeno.
- *Calor*: Es necesario que exista un foco que proporcione el calor suficiente para que el fuego se produzca. Los focos más comunes pueden ser: fogones, cigarrillos, chispas, fuegos mal apagados, fallos eléctricos, etc.

Para evitar el inicio de un incendio, bastará con eliminar alguno de los factores del fuego.

- Almacenar los productos inflamables y combustibles aislados y alejados de las zonas de trabajo.
- Utilizar recipientes herméticos cerrados, tanto para el almacenamiento, como para el transporte y depósito de residuos.
- Alejar de las zonas de incendio fuentes de calor.
- Evitar que la instalación eléctrica sea origen de focos de calor. Cuando se termine la jornada, se observará que todos los aparatos eléctricos queden desconectados de la red.
- No mezclar sustancias químicas cuya reacción se desconozca, pues pueden desprender calor suficiente para generar un incendio.

Es muy importante dotar a los establecimientos de sistemas de detección automática o al menos hacerlo en aquellas zonas donde el riesgo de incendio puede ser mayor, y conocer los diferentes tipos de fuego que se pueden presentar y la adecuación de cada uno de los agentes extintores frente al mismo.

#### Almacenamiento, manipulación y transporte.

El correcto almacenamiento de los distintos materiales, evitará, en gran medida, los riesgos de su desprendimiento, corrimiento, etc., con las graves consecuencias que ello acarrea y que se pueden evitar con medidas preventivas.

Desde el punto de vista prevencionista, se deben considerar:

- Los almacenes generales.
- Los puestos de trabajo.
- El transporte y manejo de mercancías.

- *Almacenes generales.*

La mala ubicación y organización de los almacenes, además de producir pérdidas de tiempo importantes, puede originar desplomes, golpes, incendios, etc. Por ello, deberán encontrarse en consonancia con el resto de fases del proceso productivo.

Recomendaciones:

- Almacenar debidamente las mercancías en sentido vertical sobre el nivel del suelo, de manera que no se descompensen.
- No dejar que los objetos sobresalgan de los montones o de los cajones donde se encuentran.
- No subir a los bastidores para llegar a las repisas superiores; utilizar siempre escaleras.
- No apoyar los montones pesados en paredes estructurales.
- No deshacer los montones arrojando cosas desde arriba o tirando desde abajo.
- No superar la carga de seguridad de bastidores, repisas o suelos.
- Calzar los objetos que puedan rodar, como los cilindros, y mantener los artículos pesados cerca del nivel del suelo.
- Proteger el material de la humedad y el calor.
- Inspeccionar los contenedores y los bastidores periódicamente.

- *Puestos de trabajo.*

En la mayoría de las empresas, cada puesto de trabajo termina convirtiéndose en un pequeño almacén, que cuando no está ordenado y limpio, produce demoras en el trabajo y acarrea muchos accidentes.

Normas a seguir:

- Retirar de la zona de trabajo aquello que no esté en uso y no se necesite.
- Tener exclusivamente la materia prima necesaria para las elaboraciones de la jornada.
- Evitar el apoyo de materiales en el piso, utilizando bastidores con diferentes niveles, tarimas de madera, barras de apoyo y/o contenedores.
- Colocar cada cosa en su lugar y disponer de un lugar para cada cosa.

- *Transporte y manejo de materiales.*

El transporte y manejo de mercancías deberá realizarse con equipos apropiados, revisados periódicamente y comprobados previamente a su utilización. La elevación manual de cargas es una de las mayores causas de lesiones en el medio laboral. En consecuencia, hay que organizar el trabajo de forma que la manipulación de cargas manualmente sea mínima.

## La señalización.

En el contexto laboral se dan situaciones de peligro en las que conviene que el trabajador reciba una determinada información relativa a la seguridad y que denominamos señalización de seguridad.

La señalización de seguridad se deberá utilizar en los siguientes casos:

- Cuando no se puede eliminar el riesgo.
- Cuando no se puede proteger mediante sistemas de protección colectiva.
- Cuando no se puede proteger al trabajador mediante Equipo de Protección Individual.
- Como complemento al resto de actuaciones preventivas.



Su empleo es complementario de las medidas de seguridad adoptadas, tales como el uso de resguardos o dispositivos de seguridad, protecciones personales, salidas de emergencia, etc., y su puesta en práctica no dispensará, en ningún caso, de la adopción de las medidas de prevención que correspondan.

Según su significado, las señales se pueden clasificar en:

- *Prohibición*: Prohíben un comportamiento que pueda producir un peligro.
- *Obligación*: Señalan la obligación de un comportamiento determinado.
- *Advertencia*: Advierten de un riesgo o peligro.
- *Salvamento*: Indicações relativas a salidas de socorro o primeros auxilios, o a dispositivos de salvamento.
- *Indicación*: Proporcionan informaciones distintas a las anteriormente indicadas.
- *Señal adicional o auxiliar*: Contienen exclusivamente un texto y se utilizan conjuntamente con una de las señales de seguridad mencionadas. El fondo de la señal será de color blanco y el texto negro, si bien se admite que el fondo sea del color de seguridad de la señal a la que acompaña y el texto en el color de contraste correspondiente. Las señales adicionales o auxiliares serán de forma rectangular con la misma dimensión máxima que la señal a la que acompaña y colocada debajo de ella.
- *Señales de seguridad*. Son aquellas que resultan de la combinación de una forma geométrica, un color (color de seguridad) y un símbolo o pictograma, atribuyéndoselas un significado determinado en relación con la información relativa a la seguridad que se quiere comunicar de una forma simple y rápida, y cuya comprensión ha de ser universal.

(...)